

Piñas, 18 de Noviembre del 2016

Abogada
LETTY MARÍA MENDOZA GALVÁN
Ciudad.-

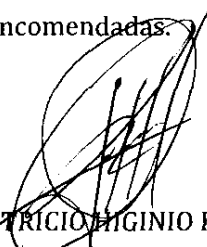
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y RESCATE SOBRE RUEDAS GRUAS&SR S. A.**, ha sido designada **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**.-

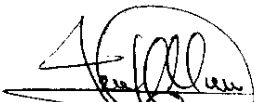
Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y RESCATE SOBRE RUEDAS GRUAS&SR S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 18 de Noviembre del 2016, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.


ING. PATRICIO HIGINIO FREIRE PONTÓN
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y RESCATE SOBRE RUEDAS GRUAS&SR S. A.**, para el cual he sido elegida.- Piñas, 18 de Noviembre del 2016.-


AB. LETTY MARÍA MENDOZA GALVÁN
C.C. 0703385930



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 58

Fecha de Repertorio: 21-nov-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha ~~veintiuno de noviembre de dos mil dieciseis~~ queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 19 en las fojas 58 a 60 del Tomo 1 celebrado entre: ([MENDOZA GALVAN LETTY MARIA en calidad de PRESIDENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y RESCATE SOBRE RUEDAS GRUAS&SR S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
MENDOZA GALVAN LETTY MARIA	0703385930	52	Nombramiento

Piñas, martes 22 de noviembre de 2.016

Impreso a las: 10:35:33

Elaborado por: Glenda Romero



3*


Dra. Glenda Inés Romero Romero
Registradora de la Propiedad y Mercantil





2275 sup

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas
El Oro - Ecuador



OFICIO No. 348-2016-RPP

Piñas, a 23 de Noviembre del 2016.

Abogado.

Carlos Murrieta Mora

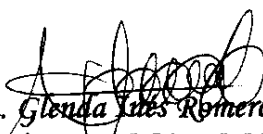
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.

Machala.-

De mis consideraciones:

Me permito enviarle una escritura de constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y RESCATE SOBRE RUEDAS GRUAS&SR S.A., y, dos nombramientos que se han inscrito en esta oficina, con los Nros. 19 y 20 el 21 de Noviembre del 2016.

De usted muy atentamente.


Dra. Glenda Jales Romero Romero
**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL**

